

predica con el ejemplo, haciendo quemar á los herejes en Roma (1); bajo su inspiracion, los Romanos dieron leyes severas contra la herejia: Gregorio envió estas leyes á los Lombardos para inflamar su celo (2). En 1233, un monje dominico hizo quemar sesenta herejes en Verona (3). El podestá de Milan edificó un palacio en la plaza de los Mercaderes, y al pié de un bajo-relieve que le representaba á caballo, se lee una inscripcion para enseñar á la posteridad que *fué el primero que, en cumplimiento de su deber, quemó herejes* (4). Gregorio propagó su ardor por toda la cristiandad, y por todas partes se encendieron hogueras á instancias del papa (5); no se pensaba en convertir á los herejes, sino en exterminarlos. Inocencio IV escribió á los hermanos dominicos que armaria el cielo y la tierra para extirpar la herejia (6). Urbano IV transmitió órdenes á los dominicos que respiran sangre y carnicería (7), y estos gritos de guerra y estas provocaciones sangrientas continuaron hasta la vispera de la Reforma. Inocencio VIII, el papa que fué llamado Padre de los Romanos, porque tenia siete ú ocho hijos de diferentes mujeres, lanzó en 1487 una terrible bula contra los Valdenses del Delfinado: "Corred á las armas, exclama el digno pontífice, y pisotead á los herejes como á áspides venenosos," (8).

N.º 2. —Cruzada contra los albigenses.

I.

Las hogueras no funcionaban bastante deprisa; la llama que devoraba á los herejes propagó las

(1) RAYNALDI, *Annal. Eccl.*, a. 1316, § 13.

(2) RAYNALDI, *Annal. Eccl.*, a. 1231, §§ 16-18.

(3) CERETA, *Chron. c.*, ad a. 1233 (MURATORI, t. VIII, p. 627): *«Ex melioribus inter masculos et feminas.»*

(4) *«Qui solium struxit, Catharos, ut debuit, uxit.»* (SAXII, *Series Archiepiscop. Mediolan.*, II, 684).

(5) SIFFRID., *Epist.*, lib. II, ap. RAYNALDI, *Annal. Eccl.*, a. 1232, § 8: *«In Teutonia multi heretici tonsi et cremati sunt, ex commissione domini Papae Gregorii.»* El analista pontificio de quien tomamos esta cita no hace más observaciones sino que SIFFRID se equivoca respecto del año en que tuvo lugar aquella gloriosa hazaña: se la debe colocar en 1233.

(6) INNOC. IV *Epist.*, ap. RAYNALDI, a. 1251, § 35: *«Ad comprimendam tam superbam et perniciosam audaciam, et omnino confundendam, in illos gladium ecclesiasticae potestatis acriter extendemus; et reges et principes, aliosque Christi fideles, sive pro Terrae Sanctae succursu, sive alias pro Christi servitio, crucis caractere insignitos, nec non et ceteros catholicos invocabimus contra eos, ut et caelum et terra adversus detestabilem temeritatem ipsorum pasiter moveantur.»*

(7) RAYNALDI, a. 1262, § 22: *«Gravissimas minas jecit, se caelum et terram adversus eos armaturum, cruce signatos reges, principes et populos ad eos delendos, in aciem educturum atque impulsurum.»*

(8) LEGER, *Hist. de los Valdenses*, II, 8.

herejias. Como no es suficiente la persecucion individual, se recurre á ejecuciones en masa, á una guerra de exterminio. La cruzada contra los albigenses, *«ese abuso inaudito de la fuerza»* (1), es la condenacion del pontificado y de la Iglesia; comprendemos que se afijan los defensores del catolicismo, participamos de su dolor, y si participáramos de sus creencias, tambien querriamos lavar esta mancha de sangre, aunque fuera con la nuestra; pero esa horrible guerra no se borra; lleva el nombre de *cruzada*; ¿quién le ha dado el nombre de *guerra sagrada*? La Iglesia. ¿Quién ha llamado á los cristianos á las armas? ¿Quién les ha invitado á la devastacion y á la muerte? ¿Quién ha dispuesto de la tierra de los vencidos? Siempre la Iglesia, cuya culpabilidad alcanza desde el más grande de los papas, Inocencio III, hasta el último de los frailes dominicos que le han servido de instrumento.

Se acusa á los albigenses de todos los crímenes imaginables. El historiador de la cruzada, el monje de *Vaulx Cernay*, dice que se entregaban al bandolerismo, á los homicidios, á los placeres de la carne, á los perjuros y á todos los vicios: "Pecan con toda seguridad y completa licencia, porque creen que pueden salvarse sin reparacion, sin confesion ni penitencia, con tal de que, *in articulo mortis*, puedan decir un *Pater* y recibir de sus maestros la imposicion de las manos," (2). ¿Qué dirian los católicos si se imputase á la Iglesia que cree y enseña que llevando tal ó cual escapulario en honor de la Virgen Santísima se está seguro de la salvacion, cualquiera que sean los pecados y hasta los crímenes que se cometan? Sin embargo, esta creencia existe en pleno siglo XIX, en uno de los países más católicos de la Europa. Las preocupaciones de la Iglesia en la Edad Media eran tan estúpidas como estas supersticiones de las mujeres de Flándes. Puede leerse en una carta de Gregorio IX cómo los herejes, en sus asambleas, besaban la parte posterior de un sapo y otras lindezas por el mismo estilo (3). No hay nada, por odioso, ridículo y hasta imposible que sea, que los hombres, en su rencorosa credulidad, no crean de buen grado cuando se trata de una secta enemiga;

(1) FAURIEL, *Hist. de la poesia provenzal*, t. III, p. 148.—CHA-TRAUBRIAND (*Estudios históricos*) llama á la cruzada contra los albigenses, *ese abominable episodio de nuestra historia.*

(2) P. DE VAULX CERNAY, *Hist. de los albig.*, c. I.

(3) MARTENE, *Thesaurus anecdotorum*, t. I, p. 950.

si tuvieran algun fundamento estas increíbles acusaciones, se encontrarían en los concilios. Abramos las actas del de Alby en 1176 que condenan á los herejes llamados *hombres de bien*; se les acusa de los errores que caracterizan á los cátaros ó albigenses. Los Padres del concilio entran en la discusion de las cuestiones teológicas, fundándose en las Escrituras para convencer á los sectarios; no se dice una sola palabra de delitos que pongan la sociedad en peligro; su único crimen es el de no profesar las doctrinas de la Iglesia (1).

Es verdad que había en el Mediodía de Francia herejias inficionadas de los funestos errores del maniqueismo; no tratáremos de defenderlos; solamente harémos constar un hecho, y es que la cruzada no iba dirigida contra bandidos, sino contra sectarios; no es la moral de los albigenses, sino su poder quien ha excitado á los papas á hacerlos una guerra á muerte. El Mediodía de la Francia amenazaba desprenderse de Roma; no se trataba ya de sectarios aislados: era una Iglesia que se levantaba frente á otra Iglesia. Los católicos no se atrevían á hablar de su fe, ni los clérigos á dejar ver su tonsura; el nombre de sacerdote pasaba por un insulto (2). Cuando algun misionero católico se decidía á predicar, se le reían; los barones eran todos herejes, y apenas se encontraba en Tolosa un cristiano siquiera (3). Inocencio III vió que la unidad católica iba á romperse, y entonces hizo un llamamiento á la fuerza para sostener la causa de la Iglesia, que á sus ojos se confundía con la de Dios.

II.

Apénas elegido, Inocencio envió legados á Francia, revestidos de un poder absoluto para la represion de las herejias y exterminio de los herejes; ordenó á los príncipes, á los condes y á los barones que tratasen favorablemente á sus enviados, que proscribiesen á aquellos á quienes los legados excomulgasen, que confiscasen sus bienes y que empleasen el mayor rigor, si fuera preciso; intimó á

(1) MANSI, t. XXII, p. 1176.—SCHMIDT, *Hist. de los cátaros*, tomo II, p. 150-153.

(2) Así como se decía: *Más quiero ser judío, del mismo modo se decía: Más quisiera ser sacerdote que hacer esto ó lo otro* (GUILL. DE PUY LAURENS, *Chronique*, Prolog.).

(3) *Epist. HENRICI Abatis Clravalli*, ap. BARONIUM, a. 1178, § 557.—PETRI VALLI CERNAY, c. I.—GUILL. DE PODO LAURENTIO, in Prolog.—INNOCENT. III *Epist.*, III, 24.

los pueblos á que se armasen contra los herejes cuando los legados lo estimasen conveniente, y concedió á los que tomasen parte en estas tantas expediciones las mismas indulgencias que á los que visitaban los sepulcros de los apóstoles (1). Habiendo fracasado la emision de los legados, el papa se dirigió al rey de Francia para excitarle á la guerra santa: "Ha llegado el tiempo en que el poder espiritual y el temporal deben unir sus esfuerzos para la defensa de la Iglesia; es necesario que el brazo secular aplaste á aquellos que no se dejen gobernar por la disciplina eclesiástica; no en vano lleva el rey su espada; tome sus armas y su escudo para venir en apoyo de Jesucristo," (2). ¿Por qué este grito de guerra? ¿Era para salvar la propiedad amenazada, la vida y el honor de las personas? Inocencio lo repite incesantemente: quiere dominar por la espada material á aquellos á quienes el temor de Dios y la espada espiritual no han podido reducir á la verdad (3); hé aquí lo que concierne á la salvacion de las almas; hay tambien el interes de la dominacion pontificia; lo que el papa teme es que la túnica de Jesucristo sea desgarrada, y para mantener la unidad cristiana llama á las armas á los reyes cristianos.

Un crimen precipitó los acontecimientos. El legado de Inocencio fué asesinado; por simples presunciones de complicidad, el papa anatematizó al conde de Tolosa. *Como, segun los cánones, no se debe fe á aquel que no la guarda á Dios*, declaró desligados de sus juramentos á los que hubiesen prometido fidelidad ó asistencia al conde, permitiendo á todo católico perseguir su persona y apoderarse de sus tierras (4); sin embargo, el conde de Tolosa no era culpable; hasta el mismo Inocencio se vió obligado á confesar que su crimen no estaba probado (5); no parece sino que el papa se alegraba de encontrar pretexto para sublevar á la cristiandad contra los herejes. Su lenguaje es arre-

(1) INNOCENT. III *Epist.*, I, 91.

(2) INNOCENT. III *Epist.*, VII, 79: *«Ne igitur sine causa gladium portare videaris, oportet ut apprehendens arma et scutum, in adiutorium ejus potenter assurgas, cujus vestis, quod dolentes referimus, in regno Francorum scissuram patitur...»*

(3) Carta al señor de Montpellier, en DOM VAISSETTE, *Historia de Languedoc*, t. III, p. 132.

(4) INNOCENT. III *Epist.*, XI, 23: *«Cum juxta sanctorum patrum canonicas sanctiones ei qui Deo fidem non servat, fides servanda non sit, etc.»*—FLEURY pregunta dónde ha encontrado el papa los cánones que prohiben usar de buena fe con los malos (*Hist. eclesiástica*, lib. LXXVI, § 36).

(5) DOM VAISSETTE, *Hist. de Languedoc*, t. III, página 154.—INNOCENT. III *Epist.*, XV, 102.

batado como la pasión; escribe al rey de Francia: "¡Levántate, soldado de Cristo! ¡Levántate, príncipe cristianísimo! ¡Déjate conmover por los gemidos de la Iglesia! ¡Que te inflame un santo celo para vengar esta grande injuria hecha á tu Dios! La sangre del justo clama ante tí, oye su voz; escúchala y toma el escudo para defender á la Iglesia contra el enemigo de la religión. Tú has combatido con gloria por los intereses de este mundo; muestra el mismo ardor por la causa de Jesucristo... Que tu brazo fuerte exterminé á los herejes, que son peores que los Sarracenos." Idéntico llamamiento hizo á los condes, á los barones y á los pueblos de Francia. Inocencio excitaba á tomar las armas para vengar la injuria de Dios; pero tuvo buen cuidado de despertar la codicia al mismo tiempo que el fanatismo: los herejes serán expulsados y reemplazados por señores ortodoxos (1). Esta es la política habitual de la Iglesia: todavía es en el siglo XIX lo que era en el siglo XII, y este no es el mejor lado de su historia. Si no tenía presente más que la salvación eterna, como dice, ¿por qué se dirigía á la avaricia de los hombres? ¿Es así como salva á las almas? ¿No es justo que se sospeche de su lenguaje, cuando se ve que sus actos corresponden tan mal á las palabras? Y en definitiva, ¿no podía inspirar el interés de su dominación á los papas de la Edad Media como los inspira hoy?

Inocencio ha provocado las más malas pasiones del hombre; suya es la responsabilidad de los horrores de la guerra: "Nada de lo que se refiere de los pueblos más salvajes se aproxima siquiera á las barbaries cometidas en esta guerra llamada santa," (2). El papa había declarado á los herejes peores que Sarracenos; los cruzados lo creyeron (3), y su conciencia quedó tranquila. "Jamás, dice Pascal (4), se hace el mal tan completa y sencillamente como cuando se hace por un falso principio de conciencia." Sigamos á los cruzados al sitio de Béziers: "Allí tuvo lugar la matanza más grande que se ha visto en el mundo entero, porque no se perdonó á los viejos ni á los jóvenes, ni aún á los niños de pecho; á todos se los mataba; al ver esto

(1) INNOCENT. III *Epist.* xi, 28-29.

(2) VOLTAIRE, *Diccion. Filos.*, en la palabra *Avidon*.

(3) "El mundo entero los odia más que á los Sarracenos," dice la *Historia de la Cruzada contra los Albigenses*, a. 1064 y sig., página 76, edic. FAURIEL.

(4) PASCAL, *Pensamientos*, II, 17, 53.

los de la ciudad, se retiraron los que pudieron, hombres y mujeres, á la iglesia de San Nazario; los sacerdotes de aquella iglesia debían tocar las campanas cuando todo el mundo hubiese muerto; pero no sonaron, porque ningún sacerdote ni clérigo quedó vivo," (1). Refiramos las palabras del legado, por conocidas que sean; el historiador debe condenar la horrible crueldad de la gente de iglesia, porque tiene siempre la caridad en la boca. La ciudad conteraía un número considerable de católicos: "¿Qué hemos de hacer, señor? le preguntaron los cruzados. Nosotros no podemos distinguir los creyentes de los herejes..." "Seguid matando, respondió el legado; Dios sabrá distinguir á los suyos," (2).

Se han hecho vanos esfuerzos para atenuar el horror de estas escenas; hase dicho que la carnicería de Béziers no se había *deseado* ni *previsto*; se han negado las palabras implacables atribuidas al legado (3); parécenos que la única defensa digna de almas religiosas sería el silencio y el dolor; la ferocidad de los cruzados es bien conocida desgraciadamente; habían amenazado de antemano con exterminar todas las ciudades que les resistieran (4), y al intimar á los habitantes de Béziers á la rendición, ortodoxos y herejes estuvieron unánimes en rechazar la salvaje agresión del ejército pontificio (5). Entonces el legado exclamó: "Pues bien, no quedará piedra sobre piedra, ni se perdonará la vida á nadie," (6). La carnicería era, pues, *querida* y *prevista*. ¿Sería calumniado el legado por los contemporáneos que ponen en su boca las palabras impías que hemos transcrito? Léanse las cartas que escribió al papa Inocencio después del saqueo de Béziers: "Los nuestros no han respetado

(1) *Historia de la guerra de los Albigenses*, en GUIZOT, *Memorias relativas á la historia de Francia*, t. xv, p. 18.—ARNALDO, abad de Citeaux, el feroz legado del papa, hace subir á 20.000 el número de muertos. Un contemporáneo, GUILL. EL BRETON, seguido por ALBERICO, hace ascender el número de muertos hasta 60.000 (VAISSETTE, *Hist. de Languedoc*, t. III, p. 169).

(2) *Cas. Heisterbacens. monachi, Excerpta*, v, 21 (LHIENITZ, *Scriptor. Rer. Brunsvicens.*, t. II): «Cávide eos, novit enim Dominus qui sunt ejus.»

(3) LACORDAIRE, *Vida de Santo Domingo*, p. 281.

(4) *Historia de la Cruzada contra los Albigenses*, publicada por FAURIEL, véase 481 y sig., p. 37. Los barones de Francia, clérigos y laicos, marqueses y príncipes, han convenido entre sí que en todo castillo ante que se presentase el enemigo y no quisiere rendirse, los habitantes serían pasados al filo de la espada.

(5) *Historia de la Cruzada contra los Albigenses*, publicada por FAURIEL, véase 380 y sig., p. 28 y siguientes.

(6) GUILL. BRITON., *Philipp. VIII.—ALBERIC., Chronic.*, página 430.

do ni rango, ni sexo, ni edad; se ha hecho una inmensa carnicería en los enemigos; la ciudad ha sido saqueada y quemada: la justicia divina se ha ejercido de una manera admirable," (1). El legado refiere en seguida que en Carcasona se ha perdonado la vida á los habitantes; busca razones para explicar esta clemencia, y no encuentra otra que la necesidad (2); pero se conoce que no le satisface mucho esta razón; el sentimiento se revela en su apología: acusa á los cruzados de haberles faltado la confianza en el poder de Dios (3).

De suerte que la carnicería de los vencidos, sin distinción de religión, se celebra como obra de Dios! ¡Se censura la misericordia como una desconfianza del poder divino! Tan espantosos sentimientos no eran los de un individuo, sino de todos los cruzados. Oigamos al historiador de la cruzada; es un monje que habla de lo que ha visto y hecho: "El castillo de Lavaur fué tomado con la ayuda de Dios, que visitó *misericosordiosamente* á los suyos, el día de la Invención de la Santa Cruz; ochenta caballeros fueron hechos prisioneros. Montfort ordenó que se les colgase; pero al ver el conde el retraso ocasionado por haberse venido abajo la horca, hecha deprisa, mandó que los mataran; entonces los peregrinos se apoderaron de ellos con *gran avidéz* y los mataron inmediatamente en la plaza... Finalmente, nuestros cruzados, con una *alegría extrema*, quemaron herejes sin cuento," (4). El historiador está á la altura de esta ferocidad, embriagándose con la sangre derramada y sintiendo tan sólo que no se hubiese derramado bastante. En la toma del castillo de Casseneuil se salvaron por la huida gran número de sitiados: "Los nuestros, dice el monje de *Vaultx Cernay*, pasaron á cuchillo á los que pudieron encontrar, *por lo cual sea bendito el Señor, que puso en nuestras manos algunos impíos, aunque no todos*... De este modo se tomó y arruinó el castillo de Casseneuil para gloria de Dios," (5). Nada más espantoso que esta invocación de Dios en medio de los mayores

crímenes. ¡Cosa horrible! La religión pervirtió el sentido moral de los cruzados, á quienes les parecía la muerte una acción santa porque se hacía para vengar á la divinidad; ocurrió que el legado engañó á los enemigos para vencerlos mejor; y el historiador, refiriendo esta infamia, exclama: "*Oh piadoso fraude del legado! Oh piedad fraudulenta!*" (1).

III.

Tal fué la guerra de los albigenses. Se ha echado la culpa de estos horrores á algunos hombres sanguinarios; se ha excusado y justificado al pontificado: Inocencio III, dice *M. Villemain*, ha sentido y llorado la sangre vertida. Quisiéramos creer en estos sentimientos y en estas lágrimas, en esta voz de la conciencia que se levanta contra la falsa idea de la persecución; pero ¿es verdad que el gran papa haya sentido la sangre vertida? Su feroz legado le anunció el saqueo de Béziers, excusándose de no haber podido hacer lo mismo en Carcasona; ¿le reprendió Inocencio? ¿Trató de calmar aquel furor de sangre que embriagaba? El papa no tuvo más que palabras de alabanza para sus instrumentos (2), y cuando el celo de los cruzados comenzó á apagarse, Inocencio escribió á los reyes, á los grandes laicos y á los obispos, para estimularlos, *á fin de que el resto de los herejes fuese exterminado* (3). Solamente vaciló Inocencio cuando se trató de desposeer al conde de Tolosa, no encontrando justo que la Iglesia se enriqueciera á costa de otro (4). El historiador poeta que ha cantado las desgracias de su raza nos muestra á Inocencio en el concilio de Roma dispuesto en favor del desgraciado conde (5); pero no pone en sus labios ni una sola palabra que pueda hacer creer que el papa sentía la carnicería de los albigenses; las censuras que dirige á sus legados no se refieren á los sectarios; se quejaba solamente de

(1) P. DE VALLE CERNAJI, *Hist. Albig.*, c. LXXVIII.

(2) INNOCENT. III *Epist.* XII, 156, ad *Cisterciens. Abbatem, Apostolica Sedis legatum*. «Scimus equidem et veraciter confitemur quod ea que in hujus pietatis opere tu fecisti, tua specialiter bona sunt; que vero collegatorum religio seu devotio signatorum peregit, bona tua sunt communiter et ipsorum, eo quod per gratie prevenientis et subsequentis auxilium initiorum tuorum amulatores ipse que cæperas tribuisti sanctæ consecutionis effectum...»

(3) «Ad reliquias hujus pestis penitus exterminandas.» *Epist.* XII, 136 y siguientes.

(4) INNOCENT. III *Epist.* XII, 152.

(5) FAURIEL, *Hist. de la poesía provenzal*, t. III, p. 167 y siguientes.

(1) *Epist.* ARNALDI ad *Innocent.* (en las cartas de INNOCENTIO III, XII, 108): «Ultione divina mirabiliter in eam saviente.»

(2) *Epist.* ARNALDI ad *Innocent.*: «Quasi necessario principes sunt inducti ad hanc misericordiam faciendam.»

(3) *Epist.* ARNALDI ad *Innocent.*. «Tum quoniam apud homines non videbatur civitas facile posse capi, utpote loci positione et humana industria munitissima, licet hoc facite Deo esset qui omnia faciebat.»

(4) P. DE VALLE CERNAJI, *Hist. Albig.*, c. LII: «Cum ingenti gaudio.»

(5) P. DE VALLE CERNAJI, *Hist. Albig.*, c. LIX.

que, en su celó, hubiesen confundido á los ortodoxos con los enemigos de la Iglesia (1). Inocencio no dudó de su horrible derecho contra los herejes; en vano se intentaría negarlo: la Iglesia, sus errores y sus pasiones son las que suscitaron la cruzada; ¡caiga sobre los culpables la responsabilidad!

El pontificado hizo una guerra de exterminio á los albigenses, y venció; pero no recogió más fruto de su victoria que un ardiente odio. Escuchemos los cantos de los últimos trovadores; son la expresión de la voz vengadora del pueblo, que es la voz de Dios:

„Quiero hacer un *servente* en el trono que me es propio; no quiero aplazarlo. Sé que he de malquistarme con alguien, porque hago un *servente* acerca de esos falsarios llenos de engaños, acerca de Roma, que es la causa de la decadencia en que se pierde todo bien.

„Roma, yo no me admiro de que el mundo esté en el error, puesto que tú has gastado el siglo en trabajos y guerras... Roma falaz, reina y raíz de todos los males...

„Roma falaz, la codicia te extravía; trasquilas demasiado á tus ovejas...

„Roma, roes la carne y los huesos á los tontos y conduces á los ciegos contigo á la fosa... Tu codicia es tan grande, que perdonas los pecados por dinero.

„Roma, tú reinas villanamente; que Dios te arruine, porque tan falsamente reinas por el dinero.

„Roma, sabemos muy bien que, por medio del engaño de falsas indulgencias, entregaste á la desgracia á los varones de Francia.

„Roma, tú haces poco daño á los Sarracenos; pero á los Latinos y Griegos los atacas á muerte; tu sitio está en el fuego del abismo.

„Roma, yo distingo bien los males que no se pueden decir, porque tú martirizas por distracción á los cristianos; pero ¿en qué libros encuentras tú, ¡oh Roma! que debe matarse á los cristianos?

„Roma, es tan grande tu maldad que desprecias á Dios y á los santos; todo tu reinado es malo, Roma falsa y engañosa...

„Roma, muchas veces se ha dicho que tienes la

(1) INNOCENT. III *Epist.* xv, 212: „Non solum loca in quibus habitabant hæretici occupastis, sed ad illas nihilominus terras quæ super hæresi nulla notabantur infamia, manus avidas extendistis.“

cabeza vacía, porque la haces trasquilar con frecuencia; por eso yo pienso y creo que no te vendría mal un poco de seso, porque sois de mal gobierno tú y Citeaux, según la espantosa carnicería que hicisteis en Béziers.

„Roma, tú tiendes tus redes con tus atractivos falsos... Á la simple vista tienes aspecto de cordeiro, y por dentro eres un lobo rabioso, serpiente coronada, engendrada por víboras; por esto el diablo te llama su criatura„ (1).

N.º 3.—La Inquisición.

I.

No es el mayor crimen de la Iglesia la guerra de los albigenses, á pesar de todos sus horrores; los herejes tenían armas con que defenderse, y se sirvieron de ellas con valor y con heroísmo. Después de la derrota empieza otra guerra oculta, á la sombra de las prisiones, en la cual el acusador es juez y verdugo, el acusado es torturado para que deponga contra sí mismo, no admitiéndosele ninguna defensa. El nombre de *Inquisición* dice más que pudieran decir todas las lenguas humanas; sin embargo, ¡quién lo creería! La Inquisición ha encontrado defensores, y, lo que es peor aún, la Iglesia no podría condenar á la Inquisición sin condenarse á sí misma. ¿No es ella quien ha dado á este espantoso tribunal el nombre de *santo*?

Dícese que la Inquisición es una institución política más bien que religiosa (2). Nosotros preguntaríamos á los que tienen el valor de defender al Santo Oficio quién ha inventado este instrumento de tiranía, los reyes ó los papas. Que en el trascurso de las edades, el despotismo político se haya servido de este arma para destruir la libertad ó para impedirle germinar, esto no prueba más que una cosa, y es que todos los despotismos son solidarios; pero en el siglo XIII, cuando la Inquisición inauguró sus espantosos procedimientos, no se trataba de la libertad política; tratábase de perseguir el resto de los herejes que habían escapado de la guerra sin tregua de la cruzada. Es tan falso

(1) *Servente* de G. DE FIGUERAS, traducido por VILLEMMAIN. *Cuadro de la literatura en la Edad Media*, lección VI.—El mismo odio de la Iglesia respira en las poesías de P. CARDENAL. Véase FAURIEL, *Hist. de la poesía provenzal*, t. II, p. 217-220.

(2) SCHLEGEL, *Philosophie der Geschichte*.—DE MAISTRE, *Carta primera sobre la Inquisición*.

que la Inquisición proceda del Estado, que ántes bien, la Iglesia la impuso á los príncipes, que no eran sino los instrumentos del clero, obligados á conceder cartas de protección á los inquisidores, bajo pena de excomunión, y, en caso de necesidad, de deposición; si los oficiales de justicia negaban su concurso á los inquisidores, eran excomulgados y destituidos; y una vez condenados los herejes, los reyes tenían que imponerles las penas señaladas por las leyes, sin escuchar ninguna apelación: *Sobre todo*, dice un papa, *no deben conocer del juicio de los herejes, porque su crimen es puramente eclesiástico* (1).

La idea de la Inquisición nació con la persecución de los sectarios; ya en 1184, el papa encargó á los obispos que buscasen y castigasen á los herejes (2); Inocencio III los confirmó en esta misión en el concilio de Letran de 1215 (3); pero los obispos, relacionados con los habitantes por sus funciones, no mostraron mucho celo por la extirpación de la herejía; el pontificado necesitaba instrumentos ciegos, sin afecciones ni piedad hacia los desgraciados á quienes perseguía, y Gregorio IX encontró estos instrumentos en los dominicanos (4). Entónces fué cuando la Inquisición recibió las leyes y las formas que la hacen objeto de horror para la humanidad; ¡extraña ceguedad de las preocupaciones religiosas! La Iglesia acusaba á los herejes de admitir un principio del mal coeterno con Dios; ¿no sería más acertado decir que el inventor de la Inquisición es ese genio del mal?

Se ha acusado á Santo Domingo de ser el inventor de la Inquisición; su carácter feroz le hace digno de este honor ó de esta infamia. Sorprendiéronle unos sectarios cuando atravesaba un terreno todavía húmedo de la sangre de los herejes. „¿No tienes miedo de la muerte? le preguntaron. „¿Qué harías si nos apoderásemos de ti?—“Os rogaría, respondió el santo, que no deis fin á mi suplicio con una muerte pronta, sino que prolongueis mi martirio con largos tormentos, mutilando cada uno de mis miembros; os rogaría que arranqueis mis ojos de sus órbitas y dejéis entónces á mi cuerpo, así mutilado, que ruede en su sangre, hasta que

tengais por conveniente matarme„ (1). Este hombre, tan ávido de sufrimientos, era digno de ser autor de los horrores del tormento; sin embargo, nosotros no le acusamos; la espada no tiene culpa de que la sangre se derrame, ni tampoco el brazo que la maneja, sino la cabeza que la ordena.

II.

Nada más horrible que el procedimiento de la Inquisición. El papa Alejandro IV escribe á los dominicanos „que procedan sumariamente y sin el embarazoso estrépito de los abogados y de las formas judiciales„ (2). No hay ninguna garantía para los desdichados acusados, ¿qué digo? todo está combinado para hacer inevitable su condenación; ántes de dar principio á sus formidables funciones, el inquisidor debía predicar un sermón al pueblo, prometiendo, á fin de atraerse al auditorio y en virtud de las bulas pontificias, una indulgencia de cuarenta días á los que quisieran escucharle; después ordenaba á todos los fieles que le ayudasen á denunciar las herejías y los herejes, ofreciendo nuevas indulgencias de tres años á los denunciadores; con respecto á los fieles que no se dejaban seducir por este cebo, se recurría á las amenazas; la delación se ordenaba bajo pena de excomunión, pero asegurando el secreto al delator: es decir, que bajo el sigilo de la confesión se podía hacer traición á los amigos y acaso á los correligionarios (3). Una vez denunciado el hereje y entregado á la Inquisición, su pérdida es segura; no tiene defensor: el abogado que se atrevía á dar consejos á un hereje era destituido y señalado con una infamia eterna (4). Hé aquí, pues, al acusado delante de su juez, sin saber quién le acusa ni cuáles son los testigos que deponen contra él: todo pasa en la oscuridad (5). La Iglesia sabía lo que se hacía ocultando los nombres de los testigos y de los acusadores, porque, ¡cosa escandalosa! los criminales, infames, perjuros y cómplices podían ser

(1) Tal es la narración del BRATO JORDAN, compañero y biógrafo del santo (*Vita S. Dominici*, l. 8).

(2) „Summarie, absque iudicii et advocatorum strepitu.“ (RAYNALDI, *Annal.*, t. XIV, p. 7, núm. 33).—C. *Concil. Valentianum*, 1248, c. XI; *Concil. Albiense*, 1254, c. XXIII (MANSI, t. XXIII, páginas 773, 838).

(3) EYMERICI, *Directorium inquisitorum*, p. 408, 409, 138.

(4) EYMERICI, *Directorium inquisitorum*, p. 99.

(5) *Concil. Narbon.*, a. 1235, c. XXII (MANSI, t. XXIII, p. 363).

(1) EYMERICI, *Directorium inquisitorum*, página 110, 196.—SCHMIDT, *Hist. de los Cátaros*, t. II, p. 203 y siguientes.

(2) LUCII, *Decretum contra hæreticos* (MANSI, t. XXII, p. 476).

(3) *Concil. Lateran.*, IV, c. III, § 7.

(4) BASNAGE, *Hist. de la Iglesia*, lib. XXIV, c. IX, § 4.